

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INTEGRANTES

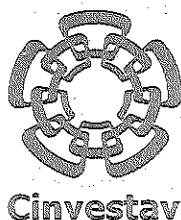
- 1) **Licenciada Patricia Pérez Cruz**, Titular de la Unidad de Transparencia y presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav).
- 2) **Licenciado Mario Alberto Narváez Sánchez**, Suplente de la Coordinación de Archivo y Subdirector de Servicios y Mantenimiento del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav).
- 3) **Licenciada Patricia Gabriela Urquiza Yllescas**, Jefa de la Oficina de Representación en el Cinvestav en suplencia del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, en términos del artículo 70 fracciones IV, y último párrafo y 76 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 22 de septiembre del año 2025, y con base en lo dispuesto en los Lineamientos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Octavo del "ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el DOF el 17 de abril de 2020; y de la convocatoria previa, realizada a través de correo electrónico, se reúnen los miembros del Comité de Transparencia por medio de la aplicación TEAMS, estando presente la Jefa de la Oficina de Representación en el Cinvestav en suplencia del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, en términos del artículo 70 fracciones IV, y último párrafo y 76 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Por lo que se realiza la videoconferencia con el propósito de celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria del ejercicio del 2025, encontrándose presentes los miembros del Comité de Transparencia. En uso de la voz, la presidenta del Comité de Transparencia, decretó el inicio de la sesión, agradeciendo la presencia de los integrantes del Comité.

FUNDAMENTO

Página 1 de 8



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 43, 44, fracciones II, III, IV y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La sesión se desarrolló conforme a la convocatoria y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Instalación del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).

II.- Verificación del Quórum

III.- Casos a Tratar

III.1.- Revisión y en su caso aprobación de la inexistencia señalada por la Unidad Mérida en la Solicitud de Información Folio 340004700003725.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

Continuado con el desahogo del orden del día, a continuación, toma el uso de la palabra la presidenta respecto a:

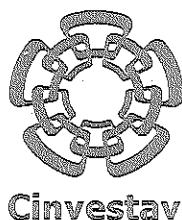
I. Instalación del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente con el Capítulo III, artículo 20, fracción II, 39, 40, fracciones I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se tiene por instalado el Comité de Transparencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).

II. Verificación de Quorum legal y lectura y aprobación del orden del día.

En seguimiento al orden del día, se realiza la verificación del quorum legal del presente órgano colegiado, teniendo por presente a los siguientes integrantes del Comité de Transparencia:

a. Licenciada Patricia Pérez Cruz.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- b. Licenciada Patricia Gabriela Urquiza Yllescas.
- c. Licencia Mario Alberto Narváez Sánchez.

Una vez confirmado el quórum legal para la celebración de la Vigésima Sesión Extraordinaria, la presidenta del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al orden del día, y preguntó si habría algún tema que se considere tratar en los asuntos generales; a lo cual los demás miembros manifestaron que ninguno. Previa consulta, se aprobó por unanimidad el orden del día.

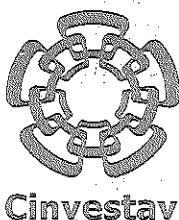
III.- Casos a tratar.

III.1.- Atendiendo el orden del día, respecto a la declaración de inexistencia señalada por la Unidad Administrativa responsable de la atención a la solicitud de información 340004700003725, considerando que el ciudadano solicitó la siguiente información:

"Me dirijo a ustedes por esta vía, pues intenté hacerlo por la PNT y no me apareció la opción del CINVESTAV. Espero puedan responder a la solicitud de información, la cual será usada para un reportaje sobre las afectaciones del Sargazo en el estado de Quintana Roo. De antemano, gracias.

De acuerdo con la información recolectada por el CINVESTAV Unidad Mérida, dentro de la investigación sobre sargazo y sus impactos, ¿Cuántas toneladas de sargazo han arribado a las costas de Quintana Roo en los últimos cinco años?, detallado por año. Informe si posee el dato, sobre cual ha sido el costo de limpieza de playas en Quintana Roo, durante la temporada de arribo del sargazo, durante los últimos cinco años. ¿Cuál ha sido la extensión del cinturón de sargazo por año, frente a las costas de Quintana Roo, durante los últimos cinco años y cuáles han sido las zonas más afectadas por dicha alga en la entidad?"

En atención al requerimiento formulado por la Titular de la Unidad de Transparencia del Cinvestav, contenido en el oficio número CIEA/UE/121/2025, de fecha 2 de septiembre del presente año, para dar respuesta a la solicitud de información número 340004700003725, la Subdirectora de la Unidad Mérida, C.P. Guadalupe Ocampo Jiménez presentó el oficio con número SAUM/236/2025, de fecha 11 de septiembre de 2025, acompañado de la reproducción en su imagen:



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



"2025, Año de la Mujer Indígena"

SAUM/236/2025

Mérida, Yucatán, 11 de septiembre de 2025

Lic. Patricia Pérez Cruz
Titular de la Unidad de Transparencia

Presente

En respuesta a la solicitud de información número "340004700003725" presentada el día «2 de septiembre de 2025», en la Unidad de Transparencia a través del Sistema PNT del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el que solicita lo siguiente:

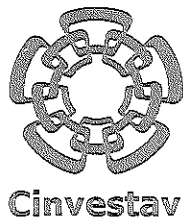
"Me dirijo a ustedes por esta vía, pues intenté hacerlo por la PNT y no me apareció la opción del CINVESTAV. Espero puedan responder a la solicitud de información, la cual será usada para un reportaje sobre las afectaciones del Sargazo en el estado de Quintana Roo. De antemano, gracias.

De acuerdo con la información recolectada por el CINVESTAV Unidad Mérida, dentro de la investigación sobre sargazo y sus impactos, ¿Cuántas toneladas de sargazo han arribado a las costas de Quintana Roo en los últimos cinco años?, detallado por año. Informe si posee el dato, sobre cual ha sido el costo de limpieza de playas en Quintana Roo, durante la temporada de arribo del sargazo, durante los últimos cinco años. ¿Cuál ha sido la extensión del cinturón de sargazo por año, frente a las costas de Quintana Roo, durante los últimos cinco años y cuáles han sido las zonas más afectadas por dicha alga en la entidad?."

Al respecto, he de manifestar a Usted lo siguiente: Tras la búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Unidad Administrativa no se localizó la información relacionada con la solicitud correspondiente; por lo que se declara la inexistencia. Con ello se da cabal cumplimiento a la solicitud de información de folio "340004700003725", en tiempo y forma de conformidad a lo establecido por los artículos 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Km. 6 Antigua carretera a Progreso
Apdo. Postal 73, Cordermex, 97310
Mérida Yucatán, México.
Tel: (999) 942-9400 www.cinvestav.mx/merida

Página 4 de 8



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



"2025, Año de la Mujer Indígena"

Así mismo, se informa al particular, la posibilidad de interponer recurso de revisión previsto por el artículo 144 y 145 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, podrá interponer dicho recurso de revisión.

En espera que esta información cumpla con lo solicitado, me permito enviarle un cordial saludo.

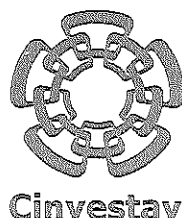
Atentamente,

C.P. Guadalupe Ocampo Jiménez
Subdirectora Administrativa de la Unidad Mérida del Cinvestav

SAUM/0494/2023

Mérida, Yucatán, a 13 de diciembre de 2023

Km. 6 Antigua carretera a Progreso
Apdo. Postal 73, Cordemex, 97310
Mérida Yucatán, México.
Tel: (999) 942-9400 www.cinvestav.mx/merida



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS
AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA A LA INFORMACIÓN

Fecha	11/09/2025	Lugar	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Hora inicio	10:00 AM	Hora término	16:00 PM
-------	------------	-------	-----------------------	-------------	----------	--------------	----------

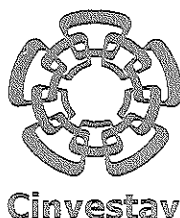
Objetivo General	Dejar constancia de la búsqueda exhaustiva de documentación en los archivos (tanto electrónicos como físicos) de esta AREA.
------------------	---

Actividades	Se recibió el oficio CIEA/UE/121/2024 el día 2 de septiembre de 2025, mediante el cual la Titular de la Unidad de Transparencia requiere a esta UNIDAD ADMINISTRATIVA, atender la Solicitud de información "340004700003725" presentada a este Centro de Investigación el día 02 de septiembre de 2025, en la Unidad de Transparencia a través del Sistema PNT del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el que solicitan lo siguiente: <i>"Me dirijo a ustedes por esta vía, pues intenté hacerlo por la PNT y no me apareció la opción del CINVESTAV. Espero puedan responder a la solicitud de información, la cual será usada para un reportaje sobre las afectaciones del Sargazo en el estado de Quintana Roo. De antemano, gracias.</i> <i>De acuerdo con la información recolectada por el CINVESTAV Unidad Mérida, dentro de la investigación sobre sargazo y sus impactos, ¿Cuántas toneladas de sargazo han arribado a las costas de Quintana Roo en los últimos cinco años?, detallado por año. Informe si posee el dato, sobre cual ha sido el costo de limpieza de playas en Quintana Roo, durante la temporada de arribo del sargazo, durante los últimos cinco años. ¿Cuál ha sido la extensión del cinturón de sargazo por año, frente a las costas de Quintana Roo, durante los últimos cinco años y cuáles han sido las zonas más afectadas por dicha alga en la entidad?"</i> Se llevó a cabo el día de hoy, la búsqueda de información relacionada con la Solicitud de información 340004700003725 Tras la búsqueda exhaustiva en los archivos de la Unidad Mérida no se localizó la información relacionada con la solicitud correspondiente; por lo que se declara la inexistencia. Se remitirá la respuesta a la Titular de la Unidad de Transparencia declarando la inexistencia de la información, por lo que en términos de los artículos 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se solicitará al Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información. Así mismo, se informa al particular, la posibilidad de interponer recurso de revisión previsto por el artículo 144 y 145 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, podrá interponer dicho recurso de revisión.
-------------	---

Asistentes presenciales

Id	Nombre	Puesto	Firma
1	C.P. Guadalupe Ocampo Jiménez	Subdirectora Administrativa de la Unidad Mérida	
2	Dr. Miguel Angel Munguía Rosas	Secretario académico de la Unidad Mérida	

Una vez analizada por los integrantes del Órgano Colegiado, la respuesta entregada por la Subdirectora de la Unidad Mérida, C.P. Guadalupe Ocampo Jiménez, respecto a la inexistencia a la información declarada en la solicitud de información 340004700003725, y debido a la búsqueda exhaustiva realizada en cada uno de los archivos electrónicos y físicos de las unidades administrativas, no se



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

localizó la información relacionada con la solicitud correspondiente; por lo que en términos de los artículos 40, fracción II y 140 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por unanimidad de votos se CONFIRMA la inexistencia de la información en la solicitud de información número de folio 340004700003725

Acuerdo número 1/SE/2025: Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia CONFIRMA la inexistencia de la información declarada por la Subdirectora de la Unidad Mérida, C.P. Guadalupe Ocampo Jiménez, en la solicitud de información folio número 340004700003725 toda vez que, la búsqueda realizada en los archivos no se localizó la información solicitada.

Asimismo, infórmese al particular, la posibilidad de interponer recurso de revisión previsto por el artículo 140, fracción II, y 141 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV.- ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos a tratar.

CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros asuntos a tratar, se levanta la presente sesión siendo las 13:00 horas del día 1ero de julio del 2025. Así lo acordaron los integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

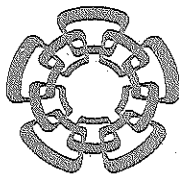
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CINVESTAV

Titular de la Unidad de Transparencia
del Cinvestav

Lcda. Patricia Pérez Cruz

Suplente de la Coordinación del Archivo y
Subdirector de Servicios y Mantenimiento del
Cinvestav

Lic. Mario Alberto Narváez Sánchez



Cinvestav

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Jefa de la Oficina de Representación en el Cinvestav en suplencia del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, en términos del artículo 70 fracciones IV, y último párrafo y 76 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Lcda. Patricia Gabriela Urquiza Yllescas.